

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 2.932/2021

Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Rambla:

Por Decreto de Alcaldía 2021/00000794, de 6 de mayo de 2021, se ha resuelto el nombramiento como funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cla-

se de Policía, de D. PEDRO CUADRADO MORA, con DNI \*\*\*9638\*\*.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En la Ciudad de La Rambla, a 9 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.